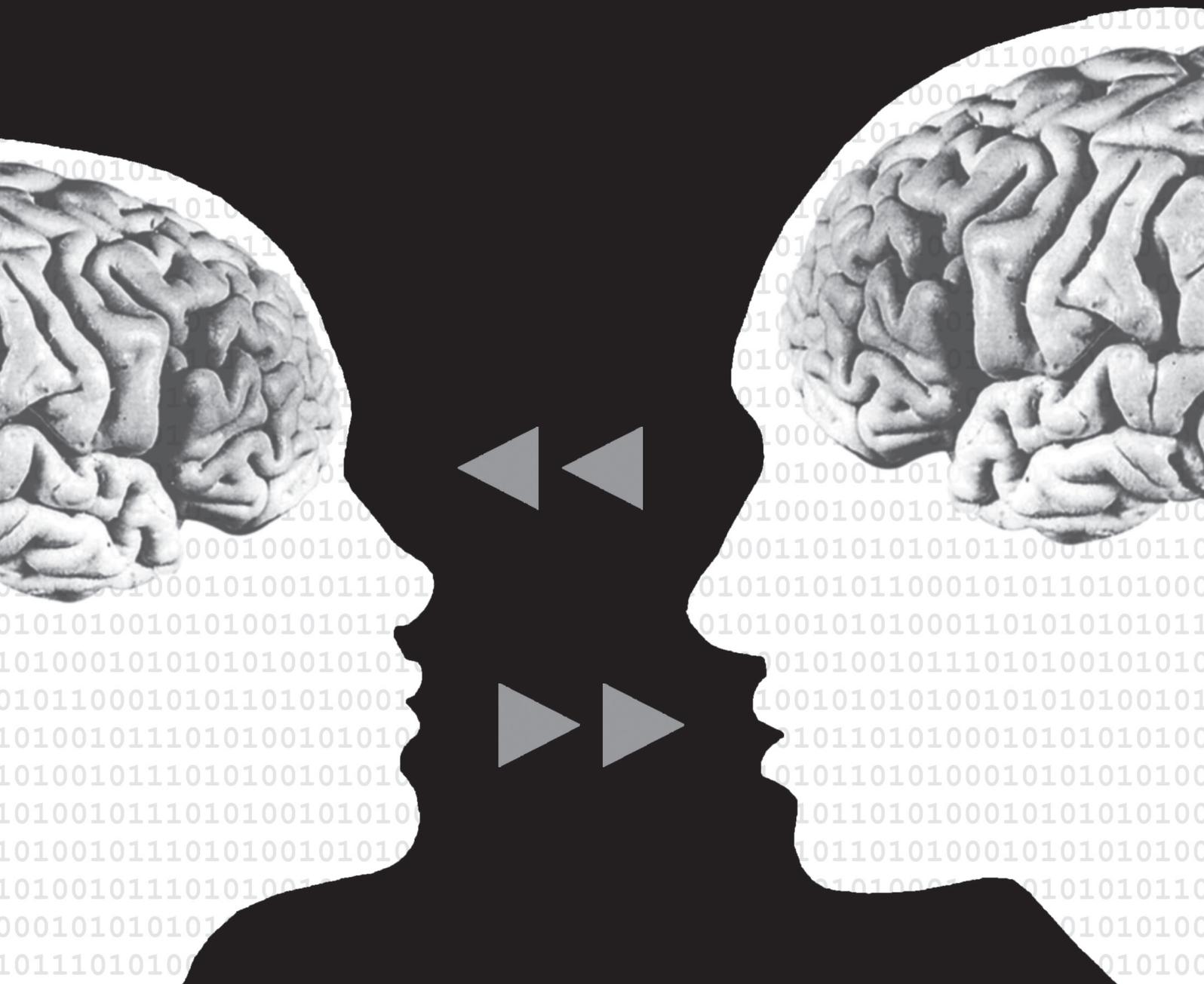


Artículo-objetivo
Target article



La psicología como ciencia básica. ¿Cuál es su universo de investigación?

EMILIO RIBES-ÍÑESTA

Universidad de Guadalajara

Ideas abstractas con que nos gusta lisonjearnos son esas. En todos los tiempos se han deslizado entre los hombres hermosas fantasías que acabamos creyendo porque nos halagan y porque quisiéramos que fueran verdaderas... Pero, al llegar a la verdad y la experiencia, no se encuentra nada de eso, como sucede con los sueños hermosos, que al despertar sólo nos dejan el desplacer de haberlos creído verdaderos.

Jean Baptiste Poquelin (Moliere)
El enfermo imaginario

Resumen

Se examina la situación de la psicología como ciencia desde la perspectiva de su objeto y niveles de conocimiento. También se aborda la confusión existente en el empleo de diversos tipos de lenguaje, entre ellos, el lenguaje ordinario. Se propone un análisis del conocimiento científico en términos de cinco etapas de conocimiento, con lenguajes que cubren diferentes funciones lógicas.

Palabras clave: lenguaje ordinario, términos mentales, lenguaje técnico, abstracción, historia natural.

Psychology as a basic science. Which is its universe for research?

The status of psychology as a science is examined from the viewpoint of its subject matter and knowledge levels. Prevailing confusion in the employment of different types of language, ordinary language, among them, is also examined. An analysis of scientific knowledge involving five stages, with languages with different functional logics, is proposed.

Dirigir toda correspondencia al autor a: Centro de Estudios e Investigaciones en Comportamiento 12 de diciembre 204 (Col. Chapalita). Apartado Postal 5-374. Zapopan, México 45040. Correo electrónico: ribes@cencar.udg.mx

Kew words: ordinary language, mental terms, technical language, abstractions, natural history.

La ciencia, como actividad profesionalizada, es un fenómeno que se inicia en el siglo XX. La profesionalización del ejercicio de la ciencia se vio acompañada por la institucionalización de su enseñanza en la Universidad. La Universidad no solo se convirtió en la institución que arropó y auspició la actividad creativa de los científicos sino que, al mismo tiempo, la sociedad delegó en ella todas y las únicas atribuciones reconocidas para formar y preparar a los nuevos cultivadores de las diversas disciplinas científicas y sus aplicaciones.

En este proceso histórico, la psicología surgió como una disciplina con una configuración ambigua, producto de la convergencia de intereses, propósitos y orígenes diferentes, cuando no incompatibles entre sí. Aunque muchos, abusando de Kuhn (1962, traducción española 1971), han caracterizado el estado de la psicología como el de una disciplina multiparadigmática, su circunstancia real corresponde a la de un conjunto de disciplinas paralelas amparadas por un mismo nombre o denominación (Ribes, 2000). La psicología “apareció” en el siglo XX con cuatro caracterizaciones distintas:

1. Como el estudio experimental de la experiencia subjetiva (fenómenos mentales), y su relación con los problemas de la filosofía tradicional del conocimiento y la moral,
2. Como la extensión experimental de los estudios sobre el funcionamiento del sistema nervioso y la evolución biológica,

3. Como el estudio del comportamiento de los organismos y de sus aplicaciones al comportamiento humano en sociedad, y
4. Como el desarrollo de técnicas de medición e intervención relacionadas con la actividad de los seres humanos en los campos de la salud, la educación y las organizaciones.

Estas cuatro formas de caracterizar a la psicología dieron lugar al desarrollo de distintas disciplinas reales (no nominales), con supuestos y formas variadas de concebir el objeto de conocimiento de lo "psicológico", concepciones divergentes del método apropiado para los múltiples objetos de conocimiento planteados, e implicaciones y propuestas distintas sobre la aplicación del conocimiento psicológico en la vida social. No sorprende que la confusión conceptual y la inconmensurabilidad de las prácticas reales sea lo que mejor describe la coexistencia de disciplinas diferentes amparadas bajo el mismo nombre de 'psicología' (Wittgenstein, 1953). Las distintas psicologías difieren en su concepción de qué es lo psicológico, en cómo se estudia, y para qué y para quién se aplica ese conocimiento. No es correcto, por consiguiente, hablar acerca de "la" psicología, aludiendo a una disciplina ideal con propósitos, medios y fines precisos compartidos por todos aquellos que la practican. En sentido estricto, deberíamos hablar de "las psicologías", aceptando sus diferencias irreconciliables en cuanto a objeto, método y aplicaciones del conocimiento (Ribes, 2000). La así llamada psicología constituye, en realidad, un pluralismo disciplinar no reconocido, cuya forma de existencia es el mito de una disciplina unificada llamada psicología. La confusión conceptual y la imprecisión de sus objetivos y límites es el modo de vida que este mito impone a sus practicantes, en el que cada psicología reclama, de un modo u otro, la legitimidad exclusiva del nombre compartido.

La caracterización de la psicología como una ciencia básica, es decir, como una ciencia experimental con un horizonte empírico perfectamente delimitado, no sólo depende de la formulación consensuada de un objeto de conocimiento compatible con los criterios y modos en que operan las demás ciencias, sino que además requiere que dicho objeto de conocimiento no se yuxtaponga o sea reductible a los objetos de conocimiento de

otras ciencias ya bien establecidas. No es mi propósito aquí argumentar a favor de un objeto de conocimiento particular de la psicología. Me propongo mostrar que, a pesar de las diferencias que separan a todas las psicologías, todas se reconocen inicialmente y parten en un principio de las prácticas del lenguaje ordinario. Me propongo también mostrar que la confusión en psicología proviene de que los conceptos que utiliza pertenecen a tres niveles de funcionalidad categorial distintos: el lenguaje ordinario, la historia natural del lenguaje ordinario, y la abstracción de conceptos respecto de las prácticas del lenguaje ordinario. Me propongo mostrar que, a menos que se distingan los universos lógicos y empíricos de estos tres niveles, y sus extensiones a las aplicaciones multi e interdisciplinarias, no se puede plantear un programa de investigación coherente de los fenómenos psicológicos. Finalmente, es mi intención mostrar las rutas de acceso bidireccionales entre estos distintos niveles de identificación de lo psicológico. Con el objeto de fundamentar mis argumentos, examinaré inicialmente la historia y orígenes de la ambigüedad y confusión conceptual que domina al proyecto de una ciencia de lo psicológico.

La génesis del mito

La primera formulación de la psicología como una disciplina de conocimiento empírica se encuentra en los Tratados Acerca del Alma por Aristóteles (1978 -traducción española). En dichos tratados, Aristóteles propuso al *alma* como el concepto central de lo que ahora llamamos psicología, pero dicho concepto tenía poco que ver con la apropiación dualista que tuvo lugar, posteriormente, con la dominación ideológica del pensamiento judeo-cristiano en la cultura de Occidente (Kantor, 1963). El alma para Aristóteles no constituía una entidad o sustancia distinta del cuerpo que tenía vida (que se generaba, se nutría y se corrompía) y, por consiguiente, no podía pensarse en un alma que habitara en un cuerpo. Para Aristóteles, el alma era siempre el alma de un cuerpo. No había almas como entidades particulares independientes de los cuerpos particulares, ni tampoco existía un alma genérica o universal compartida por los distintos cuerpos particulares. Para Aristóteles, el alma como *entelequia* de un cuerpo particular, era el conjunto de potencias de dicho cuerpo *hechas*

acto. Desde esta perspectiva, el alma, como concepto, se aplicaba a la descripción de los distintos tipos de organización del movimiento de los cuerpos vivos como potencias en acto frente a otras entidades, objetos u organismos. En otras palabras, el alma constituía algo que se predicaba sobre los cuerpos vivos particulares.

¿Cómo se distorsionó esta concepción del alma en la de una actividad, proceso o entidad mentales que tienen lugar en el cuerpo, pero que son distintas de sus acciones y a la vez son causa de ellas?

Es indudable que el alma se desnaturalizó, como objeto de estudio científico, con la consolidación del pensamiento judeocristiano como ideología hegemónica de Occidente. El alma recuperó muchas de las características que poseía previamente en el pensamiento místico pitagórico y mediante un sistemático trabajo de descontextualización, deformación y fraccionamiento de la obra aristotélica, el concepto de alma fue despojado de su significado naturalista y se incorporó a la filosofía teológica de la patrística y la escolástica. Con San Anselmo, el alma adquirió la categoría de sustancia distinta de la materia, y con San Agustín, esa alma, sustancia espiritual, distinta e independiente del cuerpo, fue causa primera del cuerpo en tanto que le otorgaba la vida. Al abandonar el alma el cuerpo, éste se corrompía. El alma se convertía así en una sustancia proveniente de Dios y que con la muerte transmigraba hacia Dios nuevamente. Los sentidos, pertenecientes al cuerpo como sustancia material, morían con el cuerpo. El alma poseía la facultad de la razón y el conocimiento, que en el caso del conocimiento de lo divino se daba como revelación.

Al advenir el Renacimiento, con la excepción de Averroes y Maimónides en el siglo XII en Córdoba, la tendencia del pensamiento iniciada con la patrística culminó en la consolidación de una psicología dualista y trascendental. A partir del Renacimiento surgió la necesidad de separar a la ciencia, como modo de conocimiento, de la teología como doctrina del ser. Esto obligó a los pensadores del Renacimiento, y a los que les siguieron, a fundamentar los criterios de verdad y certeza del conocimiento en la existencia de una entidad espiritual en el hombre (la mente o razón) que, a la manera de una luz natural interior, permitía el discernimiento correcto. La operación

de dicha entidad espiritual era prueba de la existencia de Dios y de su perfección, y con ello se garantizaba la verdad del conocimiento empírico humano como conocimiento por reflexión de dicha luz natural interior. Descartes elaboró la argumentación y el método que fundamentó la nueva ciencia posrenacentista. En *El Discurso del Método* expresó que:

“... Dios es el gran legislador, y por eso nadie más que él puede establecer preceptos... Dios nos ha dado una luz natural para distinguir lo verdadero de lo falso... Tan cierta es la existencia del Ser perfecto como una demostración geométrica y aún más evidente la primera que la segunda”, (pp. 12,19 y 23).

¿A qué se refería Descartes con estas afirmaciones? Descartes intentaba fundamentar un método del conocimiento compatible con el concepto de Verdad Divina. Para ello, recurrió a una argumentación ontológica del conocimiento en la que la *revelación* se daba como un proceso exclusivamente *racional*. La verdad, como conocimiento debía igualarse, en principio, con la idea de perfección. Dios es la perfección y, en esa medida, su conocimiento como idea es verdadero, pues como conocimiento racional es algo concebido de manera clara y distinta. Las verdades racionales iniciales, *“las ideas de Dios y del alma, nunca han pasado por los sentidos” (ibid., p. 23)* afirmaba Descartes.

Partiendo del hecho de que los animales carecían de las ideas de Dios y de la perfección, Descartes aceptaba la naturaleza diferencial del alma de los animales respecto de la de los hombres. Mientras que la de los primeros era solamente sensitiva, la del hombre era racional. La imperfección del hombre radicaba en que era un ser compuesto por cuerpo y alma, mientras que Dios era sólo espíritu. La Razón, como espíritu, era lo que identificaba parcialmente al hombre con la divinidad y, por ello, identificando al espíritu con la forma y a lo material con lo sensible, el conocimiento verdadero sólo podía obtenerse a partir de la deducción, como regla basada en las formas y no en los contenidos sensibles de los objetos. La deducción, siendo el método de la geometría, procuraba el criterio racional por excelencia: la demostración. La deducción, en tanto método geométrico,

se fundamentaba en las formas puras que, desde el punto de vista de la Razón, constituían lo más claro y distinto. Aún cuando un triángulo pudiera no existir en la naturaleza, la triangularidad de un triángulo era algo cierto e indudable. Su certeza era sólo comparable con la de la idea de Dios.

“...enseguida noté que si yo pensaba que todo era falso, yo, que pensaba, debía ser alguna cosa, debía temer alguna realidad; y viendo que esta verdad, pienso, luego existo, era tan firme y segura que nadie podría quebrantar su evidencia, la recibí sin escrúpulo alguno como el principio de la filosofía que buscaba”, (ibid., p. 21).

Aplicando esta regla al problema de la propia existencia, Descartes concluyó en la aceptación de la existencia propia a partir del pensamiento como duda y constituyó el fundamento para afirmar la dualidad esencial del hombre y construir el basamento de la psicología de nuestros días:

“Examiné atentamente lo que era yo, y viendo que podía imaginar que carecía de cuerpo y que no existía nada en que mi ser estuviera, pero que no podía concebir mi no existencia, porque mi mismo pensamiento de dudar de todo constituía la prueba más evidente de que yo existía -comprendí que yo era una sustancia, cuya naturaleza o esencia era a su vez el pensamiento, sustancia que no necesita ningún lugar para ser ni depende de ninguna cosa material -de suerte que este yo- o lo que es lo mismo, el alma, por el cual soy lo que soy, es enteramente distinto del cuerpo y más fácil de conocer que él”, (ibid., p. 21).

De acuerdo con este argumento, Descartes no sólo concibió al hombre como un ser dual, sino que su alma -en tanto Razón- constituía su esencia. El cuerpo era secundario y más difícil de conocer. El yo era el alma en tanto razón, alma que no requería del cuerpo para existir. En la medida en que “...las reglas de la mecánica (que) son las mismas de la naturaleza (ibid., p. 30), Descartes concibió el funcionamiento del cuerpo del hombre y de los animales en forma análoga al de los cuerpos celestes e inanimados. La causalidad eficiente, lógica sobre la que se construyó la mecánica renacentista, daba cuenta de los movimien-

tos de los cuerpos animados, incluyendo el del hombre. Sin embargo, en el caso del hombre, la existencia del alma como una sustancia distinta y autónoma del cuerpo no podía explicarse con base en los principios de la mecánica. Para este caso, Descartes utilizó la metáfora de la óptica. El alma, en la medida en que era como una luz interna, reflexionaba sobre sus propias ideas y aquellas que provenían de los sentidos. Alma y cuerpo obedecían a principios distintos. La primera, a las reglas de la deducción geométrica en la forma de un proceso paraóptico (Turbayne, 1974), el segundo, a los principios de la mecánica, que regían a todos los cuerpos de la naturaleza.

El alma para Descartes era la sustancia cognoscente, ya sea por medio de los sentidos o a través de su propia reflexión. El cuerpo, en cambio, era la sustancia vinculada a la acción, al movimiento. De este modo, el hombre se encontraba formado por una sustancia cognoscente y una sustancia movable. La interacción entre el alma y el cuerpo fue la aportación particular de Descartes a la refundación de la psicología como disciplina empírica. La forma particular de esta interacción, detallada principalmente en el *Tratado del hombre* y en el *Tratado de las pasiones del alma*, consistió en una relación paramecánica entre el alma y el cuerpo. Aun cuando el alma no residía en ni requería del cuerpo para su existencia, interactuaba con él a través de la glándula pineal en donde, como voluntad racional, podría activar a los espíritus animales del cuerpo para dirigir sus movimientos y en donde, a su vez, recibía los influjos del cuerpo en la forma de pasiones. El alma conocía directamente y podía, de manera paramecánica, afectar los movimientos del cuerpo. Así se constituyó el Mito del Fantasma en la Máquina (Ryle, 1949), con un hombre escindido en conocimiento y acción, la supuestamente moderna división entre cognición y comportamiento.

La fenomenología de lo psicológico y las prácticas del lenguaje ordinario

Aunque quizá lo que diga pueda sorprender a unos y hasta escandalizar a otros, creo que el punto de partida para identificar lo psicológico como fenómeno son las prácticas del lenguaje ordinario relacionadas con términos y expresiones “mentales”. Sin embargo, es importante aclarar que no consi-

dero que los términos y expresiones mentales, tal como ocurren en el lenguaje ordinario, tengan relación alguna con entidades inobservables o trascendentes. El uso de los términos y expresiones mentales en el lenguaje ordinario siempre se relaciona, entre otras, con circunstancias, tendencias, maneras, propensiones y relaciones de las prácticas de los individuos en una situación determinada (Ryle, 1949; Malcom, 1971). Imaginar, pensar, recordar, razonar y muchos otros términos, que tienen sentido sólo en el contexto de expresiones en situación, no significan actividades ocultas o entidades misteriosas, que poseemos, pero que somos incapaces de identificar (Ribes, 2001). Estos términos y sus expresiones sólo significan lo que los actos del que habla y los que escuchan *constituyen* como prácticas contextualizadas por una situación (Ribes, 1990). Nadie trata de asir la idea que da de vueltas en la cabeza de alguien, trata de expresar su lengua para que salga una palabra, o bien asiste al entierro -incluso imaginario- del amigo muerto en un accidente aéreo durante un sueño. Tampoco nadie tiene frente a sus ojos una fiel película de una playa de Acapulco cuando se imagina estar allí, o toma analgésicos para paliar el dolor que siente por la pérdida de un ser querido. Cuando uno dice que está pensando no quiere decir que está involucrado en un tipo de actividad especial identificable como puede ser tocar el piano o jugar tenis, y cuando se afirma que se ha perdido la memoria de algo, no se cree que se ha dejado de tener posesión de algo que estaba dentro de uno mismo.

La característica fundamental del lenguaje ordinario es su multivocidad o polisemia. Las palabras aisladas *per se* carecen de significado. Las palabras siempre forman parte de expresiones y es en las expresiones o en la prácticas que las reemplazan y acompañan en donde las palabras cobran su sentido pleno (Austin, 1962). Las expresiones son siempre componentes de una práctica social, siempre ocurren en situación o contexto, y su significado proviene precisamente de su uso en contexto en un momento determinado y por una comunidad lingüística específica. Lo que las palabras y expresiones son depende de lo que se haga con ellas y mediante ellas en la práctica ordinaria entre individuos. De allí que el sentido del lenguaje no pueda aislarse de las prácticas y situaciones en que ocurren como fenómeno vivo. Palabras y expresio-

nes tienen tantos sentidos o significaciones como usos en contexto se puedan identificar.

Cuando digo que me duele el estómago, no uso la palabra “doler” de la misma manera (y por consiguiente, no significa lo mismo) que cuando digo que me duele el bolsillo o que me duele haber dicho lo que dije. Cuando pienso en cómo podré organizar mi horario la semana próxima no supongo que hago lo mismo que cuando pienso en cómo diseñar un experimento para separar la tasa local de reforzamiento de la tasa de respuesta correlacionada, ni tampoco tiene nada que ver con pensar cuánto me gustaría volver a ver a viejos amigos de la juventud. Cuando recuerdo que tengo que pagar un abono bancario en determinada fecha no interpreto que ocurre lo mismo que cuando recuerdo como se llamaba un restaurante que me agradó mucho en Luca, o que cuando recuerdo las tablas de multiplicar, o recuerdo mi nombre, o bien, recuerdo un argumento acerca de la imposibilidad de un lenguaje privado. De igual modo, no incurro en confusiones de lo que hago y me ocurre cuando imagino que podría pasar en este país si nos gobernara gente inteligente y honesta, en contraste cuando imagino qué me puede pasar si expreso mi opinión de cómo debería comportarse un determinado funcionario, o cuando imagino el deleite que me produce un determinado platillo acompañado de buen vino en un restaurante de Barcelona. En todos estos ejemplos, pensar, recordar, doler e imaginar hacen referencia a episodios diferentes, a circunstancias distintas y, de ninguna manera, denotan o describen la ocurrencia de una actividad especial amparada por la misma palabra, que tiene en cada uso significados y funciones distintas. Esto no tiene nada de extraño, pues las palabras que se usan en las expresiones mentales no son términos técnicos. Son términos del lenguaje ordinario que se usan de manera variada en el contexto de la práctica cotidiana de los individuos relacionándose con otros individuos y su ambiente.

Todas las expresiones mentales son constituyentes de lo que hace o le sucede a un individuo. Es en este sentido que puede afirmarse que lo psicológico, como fenómeno, ocurre y se identifica, en principio, en la dimensión de lo individual humano, aún cuando se extiende, con ciertas limitantes, a otras especies animales o a colectivos humanos. Por ello, aun cuando se difiera en cómo

se concibe la naturaleza de lo psicológico, en su estructura y en las maneras de poder conocerlo, es incuestionable que todas las psicologías parten del reconocimiento de lo psicológico con base en el criterio de individualidad que se manifiesta en las expresiones que incluyen términos mentales. Lo psicológico se fundamenta en las expresiones personales referidas a un “yo”, y por analogía a los “tú” y a los “él” o “ella”, aunque estos términos, fuera de un contexto situacional particular, no son más que abstracciones de sistemas de referencia individual. La materia cruda de la psicología reside en la base del lenguaje ordinario y de las prácticas individuales involucradas en cada una de sus expresiones. Cuando hablan, las personas actúan y actúan en relación a otros, a las cosas que tienen sentido por atribución social mediante el lenguaje, y actúan con base en lo que les sucede y pueden hacer. El lenguaje vivo, el mundo de las cosas con sentido y el comportamiento como práctica respecto de los otros, van siempre indisolublemente unidos. No hay conducta humana sin lenguaje, no hay lenguaje sin conducta, ni objetos y acontecimientos con sentido al margen del lenguaje como conducta socialmente compartida, es decir, de las prácticas del lenguaje ordinario.

Pero, ¿qué significa afirmar que las prácticas del lenguaje ordinario constituyen el material crudo de estudio de la psicología como disciplina? Significa que las palabras y expresiones “mentales”, como parte de una *práctica en situación*, no constituyen reportes o indicadores de la ocurrencia de eventos o acciones internas, “sentidas” o “percibidas”, en ocasiones, por el propio hablante como experiencias privadas adicionales a su comportamiento episódico. Estas prácticas *son* los fenómenos psicológicos propiamente dichos. No hay nada más allá del episodio que tiene lugar en la práctica del lenguaje ordinario. Cuando ocurren expresiones que incluyen a los términos relacionados con recordar, pensar, imaginar, sentir, percibir, creer, y otros más, el significado psicológico de dichas expresiones radica única y exclusivamente en el episodio en el que tienen lugar. Por esa razón, se pueden identificar tantos significados de recordar, olvidar, pensar, imaginar y sentir, como tipos de episodios en los que dichos términos ocurren en expresiones constituyentes de las prácticas involucradas.

Los términos y expresiones mentales no son descripciones de eventos que ocurren en el mundo interior, al que sólo tiene acceso privilegiado el individuo que habla en primera persona. Tampoco son descripciones o reportes de eventos y acciones no observables para otros por su naturaleza “mental”, en tanto experiencias privadas, o por ocurrir dentro de un cuerpo opaco a las miradas y oídos de terceros (Ribes, 2004a).

Los términos y expresiones mentales, como integrantes indisolubles de *prácticas interindividuales* en la forma de lenguaje ordinario, constituyen la fenomenología natural de la psicología. La mente es conducta entre personas y no otra cosa. Podríamos concluir este argumento afirmando que la psicología ha confundido su fenomenología con descripciones de un mundo fantasmagórico e imaginario (Ribes, 1986).

Lenguaje técnico, clasificación y abstracción científica

Los términos técnicos, a diferencia de los términos ordinarios o no técnicos, son unívocos. Cuando un químico habla del peso atómico, todo mundo sabe a qué se refiere y no tiene que explicar cómo lo entiende o lo define. Del mismo modo, cuando un biólogo habla de un neurotransmisor, no tiene que hacer ninguna aclaración particular respecto a qué entiende por ese neurotransmisor. Sin embargo, un psicólogo, de cualquier orientación disciplinar, para ser comprendido cada vez que habla a un auditorio especializado empleando términos tales como memoria, pensamiento, inteligencia, imaginación, personalidad, percepción, aprendizaje o cualquier otro de los términos constitutivos del interés de la psicología, tiene que empezar por explicitar qué entiende por ese término, cómo lo usa y a qué tipo de indicadores lo refiere. Esta práctica universal de nuestra disciplina, que privilegia simultáneamente la hermenéutica y el operacionalismo como instrumentos de validación del vocabulario técnico (Ribes, 2003), refleja exclusivamente la problemática conceptual creada por el trasvase de los términos mentales del lenguaje ordinario en la forma de lenguaje técnico en nuestra supuesta ciencia.

Toulmin (1953) ha distinguido de manera muy certera entre dos tipos de lenguaje técnico relacionados con la sistematización del conocimiento

acerca del mundo. Uno de ellos corresponde a lo que denomina la historia natural de las cosas y los acontecimientos y, el otro, a las abstracciones que hace la ciencia de las propiedades y circunstancias en que tienen lugar los fenómenos. Las ciencias empíricas (para distinguirlas de las ciencias formales como la matemática, la lógica, y otras semejantes) parten de la experiencia común con los fenómenos naturales (y, en estos, obviamente se incluyen los fenómenos sociales con características específicas y peculiares). Sin embargo, las ciencias empíricas tienen dos niveles de funcionamiento. En un primer nivel, por el que todas empiezan, las ciencias se ejercitan en un plano descriptivo, intentando sistematizar las regularidades que se observan, de manera natural, en los fenómenos de su interés. Los fenómenos observados se comparan con los que se experimenta comúnmente en la vida cotidiana. Sin embargo, aunque el universo de observación seleccionado es el mismo, el criterio de observación no lo es.

En la vida cotidiana los fenómenos (y objetos involucrados) se observan con base en la experiencia directa o indirecta en situaciones determinadas. De este modo, distintos fenómenos pueden ser observados bajo un mismo nombre o criterio, a la vez que un mismo fenómeno puede ser observado de manera diferente en distintas situaciones. Así, por ejemplo, la visión parcial del sol en el horizonte debido al movimiento de rotación de la tierra es descrita comúnmente como dos fenómenos distintos: la “salida” y la “puesta” del astro. De la misma manera, a todos los puntos luminosos de noche en el firmamento se les reconoce como “estrellas”, independientemente de que emanen luz propia o sólo la reflejen. En el caso de las expresiones psicológicas, los ejemplos son más elocuentes todavía. Se emplea la expresión “me duele” en conexión con fenómenos muy diferentes (una herida, una pérdida, el efecto ante una reacción inesperada, una carencia permanente, etc.), mientras que ante la falta de competencia en una situación se habla de no recordar, de inseguridad, de no haber prestado atención, y expresiones funcionalmente equivalentes, incluyendo, en ocasiones, la de no saber.

En cambio, las observaciones iniciales de la ciencia, basadas también en los fenómenos y objetos comunes, se dirigen a la identificación de

regularidades formales. La identificación de regularidades en las formas, como lo expresa Toulmin, es el primer paso en la elaboración de un lenguaje técnico de carácter sistemático. Este lenguaje técnico, que puede recuperar términos y nombres del lenguaje ordinario, a diferencia de este último, se aplica de manera unívoca a propiedades formales o funcionales compartidas por los distintos fenómenos y/u objetos, y pertenece al ámbito de la historia natural del objeto de conocimiento de las distintas ciencias. De este modo, las estrellas se identifican como cuerpos celestes que irradian energía y se distinguen en términos de su edad, tamaño y composición, a la vez que se contrastan con planetas, lunas, asteroides, cometas y otros cuerpos en el universo. Otros ejemplos conspicuos de este nivel de observación de los fenómenos comunes los procura la biología en sus taxonomías, continuamente cambiantes por lo demás. Las entidades biológicas se reconocen a partir de regularidades que comparten en sus estructuras y funciones. El lenguaje técnico de la química se basa igualmente en la identificación de regularidades en las formas de las sustancias (metales, sales, etc.), pero como se mostrará más adelante, al igual que la física y la biología, dispone de un segundo nivel, de mayor abstracción, en que los criterios de descripción y observación ya no se derivan de las propiedades directamente observables de los fenómenos (Ribes, 2004b). La tabla periódica de los elementos, desarrollada a partir del peso atómico, es producto de este segundo nivel de lenguaje técnico, totalmente abstracto, como lo son los criterios de clasificación de las partículas elementales en la física y las clasificaciones moleculares de la biología moderna.

El lenguaje técnico relacionado con la observación de regularidades en las formas de los fenómenos se abstrae de las situaciones particulares en que se interactúa cotidianamente con ellos, pero no se desliga de la especificidad de cada fenómeno como tal, es decir, observa el oro, a Neptuno o a una orquídea de la vainilla. En el ámbito de la historia natural cada particular puede ser nombrado técnicamente de manera unívoca, pero todavía se mantiene el nivel de referencia a lo particular, aunque como miembro, elemento o parte de una clase general de particulares con los que se comparten características y propiedades. El segundo nivel de

lenguaje técnico en la ciencia trasciende el de la observación común. Por el contrario, los criterios de observación son muy selectivos y no se basan en las observaciones comunes. Son observaciones guiadas teóricamente y, en esa medida, su descripción se realiza en un lenguaje abstracto que no hace referencia a particulares. El lenguaje técnico de la teoría científica está conformado por categorías relativas a dimensiones, relaciones, parámetros, susceptibles de particularizarse, pero que no denotan particulares. Toulmin sostiene que este lenguaje y su horizonte observacional están dirigidos a establecer la forma de las regularidades.

El lenguaje de la psicología

La psicología, al contrario de otras disciplinas científicas, ha elevado a los términos y expresiones del lenguaje ordinario al nivel de lenguaje técnico. Este grave error categorial se origina en dos perversiones comunes en el uso del lenguaje.

La primera, consiste en suponer que la función básica y definitoria del lenguaje es denotar y describir la realidad, es decir, que el lenguaje constituye un mapa cognoscitivo de las entidades, acontecimientos y propiedades del mundo. En consecuencia con esta posición, se supone que los sustantivos designan o corresponden siempre a entidades u ocurrencias, mientras que los verbos describen acciones. Cuando se busca identificar los referentes de términos tales como emoción, inteligencia, memoria y otros similares, la estrategia consiste en asumir que se trata de estructuras o contenidos que corresponden a estructuras internas del individuo. De igual manera, se procede con términos como pensar, imaginar, recordar, razonar y otros más, los cuales se supone son acciones o actividades inobservables, que tienen lugar de manera oculta también en el interior del organismo (Ribes, 2001). En ambos casos, la lógica subyacente consiste en suponer que los referentes de sustantivos y verbos son entidades u ocurrencias y acciones, y que en la medida en que esas ocurrencias y acciones no son directamente observables, deben tener lugar en el mundo interior del individuo, apuntando al sistema nervioso como su sede privilegiada. De este modo, el individuo posee en su interior un complejo mundo biológico y un complejo mundo psicológico (mental), cuyo delicado funcionamiento recíproco se desconoce, pero cuya existencia no se

puede desconocer dada la existencia de palabras que denotan referentes incuestionables ante la experiencia del propio individuo.

La segunda pervisión en el uso del lenguaje proviene de asumir que todas las palabras que usamos legitiman o justifican la existencia de referentes correspondientes a dichas palabras. De esta manera, se supone que el contenido del discurso es testimonio y evidencia de las percepciones del propio sujeto sobre sí mismo. La referencia -en el discurso- a términos que son sustantivos, pronombres y verbos es concebida como evidencia certera de la descripción y, por ende, de la existencia de entidades, agentes y acciones a las que sólo tiene acceso el propio sujeto. Los términos mentales son desvinculados de toda práctica social y se convierten en la prueba de la existencia de acontecimientos y entidades internas, no observables por los sentidos, y a los que **sólo** la propia mente tiene acceso como el sujeto real privilegiado de tal objeto de autoconocimiento (Ribes, 2004b). El individuo es espectador y protagonista de su propia vida, desdoblándose en el actor y agente de los actos. De este modo, el lenguaje ordinario es despojado de toda significación práctica y social, y se le otorga el carácter de evidencia de un mundo interno transmitido al exterior por una mente cosificada y sus diversas estructuras y funciones por medio del discurso.

A partir de los argumentos expuestos, se pueden extraer dos conclusiones:

1. Los fenómenos psicológicos no son fenómenos inasibles, distintos en cualidad a cualquier otro fenómeno natural. Los fenómenos psicológicos se manifiestan y tienen lugar en la forma de prácticas interindividuales inmersas y constituyentes del lenguaje ordinario. En consecuencia, la materia cruda de la fenomenología psicológica radica en y está constituida por las prácticas del lenguaje ordinario;
2. Los términos mentales, que forman parte de las expresiones y actos que ocurren como fenómenos psicológicos, no constituyen términos técnicos y, aún cuando podrían ser usados como tales para algunos propósitos, su naturaleza multívoca no permite emplearlos como categorías abstractas para clasificarse y representarse a sí mismos.

Recuperar los significados de las expresiones mentales en el lenguaje ordinario representa el primer paso para que se pueda constituir un punto de partida libre de confusión conceptual para un proyecto de psicología. Si la psicología, al abandonar al mito de la coexistencia de dos mundos en un mismo individuo, es capaz de construir su propio lenguaje técnico, específico de los acontecimientos, propiedades y dimensiones que le corresponde estudiar como disciplina empírica, entonces se “encontrará” con las relaciones, tendencias y circunstancias referidas como contenidos de las expresiones mentales en el lenguaje ordinario, pero lo hará de manera semejante a como lo han hecho otras ciencias que, en el trayecto de retorno de la teoría al mundo cotidiano, pueden adecuar o traducir su lenguaje técnico -al menos parcialmente- de las prácticas del lenguaje ordinario. Sólo la psicología parece haber recorrido históricamente el camino al revés, convirtiendo al lenguaje ordinario en lenguaje técnico con traducibilidad directa entre mundo cotidiano y teoría.

Las funciones de cada tipo de lenguaje se ajustan a la naturaleza o lógica de sus propósitos. Por ello, el uso apropiado de cada tipo de lenguaje es necesario para prevenir caer en confusiones categoriales, en las que empleen criterios y categorías con lógicas distintas, ya sea porque pertenecen a dominios de conocimiento diferentes o porque no corresponden a los mismos niveles de abstracción. Con base en la distinción de los dos tipos de lenguaje técnico elaborada por Toulmin (1953), propondré una clasificación de estaciones categoriales en el recorrido que hacen las ciencias en su proceso de construcción y aplicación del conocimiento sobre el mundo.

1. Este recorrido se inicia en el mundo del conocimiento ordinario, cotidiano, compartido socialmente por todos los individuos mediante el lenguaje respecto de las cosas, acontecimientos y acciones que se experimentan directamente.
2. La segunda estación del recorrido se ubica en el lenguaje técnico de la historia natural, referido a la identificación de regularidades en las formas con que se interactúa cotidianamente. Este tipo de lenguaje es la condición necesaria para poder *construir* de manera explícita y

sistemática un lenguaje teórico, que abstraiga las observaciones y manipulaciones sobre los acontecimientos y objetos del mundo de sus particularidades.

3. En la tercera estación, el lenguaje empleado describe las formas de las distintas regularidades observadas en la estación previa y, además, promueve la visibilidad de nuevas regularidades y formas no identificadas previamente, dado el carácter no analítico del lenguaje ordinario. Uno de los requerimientos a cumplir es que, a pesar de que no trata con fenómenos u objetos particulares, la lógica de sus categorías debe estar en la capacidad de incluir las propiedades y relaciones que comparten todos los fenómenos particulares posibles.
4. La cuarta estación es el primer punto de retorno de la teoría hacia el mundo cotidiano. Sin embargo, es un retorno con características especiales. Este retorno consiste en el uso de las categorías de un cuerpo teórico para interpretar un conjunto de observaciones de otro campo disciplinario (multidisciplina) o de observaciones propias del nivel de la historia natural, es decir, de regularidades empíricas que deben identificarse e interpretarse a partir de la teoría disciplinar.
5. Finalmente, la quinta estación constituye el retorno al mundo cotidiano compartido por el lenguaje ordinario, con fenómenos vinculados a objetos, acontecimientos y circunstancias particulares. Sin embargo, aquí, a diferencia de la primera estación, los fenómenos observados son interpretados como casos de principios generales descritos por la teoría científica. Se trata de identificar las propiedades particulares involucradas en un fenómeno determinado, y de dar cuenta de dicho fenómeno en términos del conocimiento teórico-experimental sobre dichas propiedades en circunstancia. Es en esta quinta estación, sorprendentemente, en la única en la que tiene sentido hablar de la comprensión de un fenómeno en términos de sus causas. Toulmin (1953) comenta que:

“...siempre que las ciencias se aplican con propósitos prácticos, se encuentra que se habla de causas y efectos. Pero en las ciencias físicas mismas, la palabra ‘causa’ es un ausente tan notable como

la palabra 'verdad'. (p. 119)...Los problemas de aplicación y las preguntas acerca de las causas surgen con referencia a contextos particulares, pero las teorías físicas están formuladas de manera indiferente a los contextos particulares... no hay nada que requiera que el término 'causa' figure dentro de las teorías mismas. (p. 122).

El itinerario lógico recién descrito plantea distintos niveles de conocimiento (y de interrelación) de y con el mundo a través del instrumento que lo fundamenta: el lenguaje. Si dichos niveles no son identificados y ejercitados con claridad, se cae inevitablemente en la confusión, y la confusión no se elimina con el empleo de técnicas experimentales o procedimientos matemáticos. La confusión se elimina solamente mediante el reconocimiento y respeto de los criterios y límites categoriales de las funciones del lenguaje en sus distintos ámbitos de ejercicio, uso y aplicación. En el caso del conocimiento científico, éste requiere de un lenguaje técnico propio y específico de los criterios de abstracción analítica que caracterizan a las ciencias empíricas. Pero a la vez, este lenguaje no puede desarrollarse independientemente de la identificación del campo o dominio de fenómenos que conforman en principio el objeto de conocimiento de la disciplina, ni de la identificación posterior de las regularidades observables en ese dominio empírico al que se tiene acceso cotidiano. El lenguaje técnico de una disciplina científica determinada no puede inventarse ni transferirse (o “importarse”) de otra disciplina arbitrariamente, en la medida en que ese lenguaje técnico debe ser específico para abstraer las formas de las regularidades empíricas observadas que constituyen el dominio *propio* y exclusivo de dicha disciplina.

Reflexión conceptual e investigación en psicología

A partir de las reflexiones anteriores, puede entenderse la lógica del argumento principal de este escrito: los problemas de la psicología actual, como ciencia, no radican en sus métodos de investigación ni en su grado de formalización matemática. Sus problemas son de naturaleza lógica y se traducen en una confusión respecto de su objeto de conocimiento y de sus relaciones con otras disciplinas científicas. La analogía de las cinco esta-

ciones y el itinerario del trayecto serán de utilidad para describir dicha problemática.

El primer problema de la psicología es que no tiene claridad acerca de dónde se inicia el itinerario. Al confundir la psicología los términos y expresiones del lenguaje ordinario con descripciones o denotaciones de entidades, acciones y acontecimientos no observables, no sólo pierde de vista que dichas expresiones son constituyentes de los fenómenos definitorios de su dominio, sino que inventa un dominio mitológico, que no es directamente observable siquiera por el propio “receptáculo” de los fenómenos, y al que recurre indirectamente a través del concurso observacional de otras disciplinas (como la biología, la física y la química). Para hacerlo, establece distintos niveles de dudosa correspondencia entre lo que supuestamente denotan los términos y expresiones psicológicas como fenómenos distintos, con aquellos que forman parte del dominio observacional de las otras disciplinas. De este modo, se crean falsas cuestiones acerca de la correspondencia entre fenómenos psicológicos y fenómenos biológicos, químicos y físicos, a la vez que se ejercita la investigación de dichos fenómenos como si fueran empíricamente equivalentes. Sin embargo, el problema fundamental yace en que la psicología pierde de vista su propio dominio de conocimiento empírico, a pesar de que lo tiene presente, frente a ella, en las prácticas del lenguaje ordinario.

El segundo problema radica en que se desconoce la existencia de una segunda estación. En la medida en que se confunde a los términos y expresiones con referencias a entidades, acciones y acontecimientos míticos, no se pueden reconocer las regularidades que tienen lugar en la forma de una geografía lógica (Ryle, 1949), que permitiría una primer clasificación de dichas expresiones y términos como constituyentes de fenómenos dependientes de su contexto de uso u ocurrencia. El análisis conceptual de los términos y expresiones psicológicas (o mentales) corresponde al proceso de reconocer la historia natural de los fenómenos psicológicos en tanto constituyentes de dichas expresiones, como episodios reales de interrelación entre personas y sus circunstancias. El establecimiento de criterios para reconocer e identificar distintas funciones psicológicas independientemente de los términos particulares empleados, con

base en el contexto y circunstancia de su ocurrencia, tiene una doble consecuencia. Por una parte, eliminaría la identificación errónea de un mismo término con el propio término como función (y su correspondencia con una entidad o actividad inobservable). Por otra, permitiría delimitar un mapa funcional de episodios psicológicos con base en las expresiones del lenguaje ordinario. Este mapa no constituiría una teoría propiamente dicha, pero sería el marco de referencia a partir del cual se conformarían las categorías de la teoría, mediante la abstracción de propiedades y relaciones generales.

La tercera estación del itinerario corresponde a la teoría de la disciplina científica, entendida como un cuerpo coherente de categorías y conceptos, con un lenguaje técnico denotativo de procesos, relaciones, propiedades, dimensiones y funciones, que dan cuenta de fenómenos *generales* de manera sistemática y lo más exhaustiva posible. La teoría, como sistema lógico, debe corresponder a la especificidad del dominio empírico bajo estudio. Por ello, cada disciplina construye su propia lógica de funciones categoriales y un lenguaje técnico apropiado. Un signo de deficiencia en la teoría de una disciplina es la apropiación de lógicas (modelos) y categorías y conceptos de otras disciplinas.

Difícilmente puede pedirse a la psicología la construcción de una teoría con una lógica específica para comprender los fenómenos psicológicos, si la disciplina es incapaz de distinguir conceptualmente el dominio empírico que le corresponde. La proliferación de modelos mecánicos, electromagnéticos, neurales, evolucionistas, bioquímicos, computacionales, lógicos, matemáticos, lingüísticos y de otro tipo, así como el uso de los términos psicológicos ordinarios como referentes de los fenómenos a ser estudiados, son muestra inequívoca de la inexistencia de una lógica propia, específica, de los fenómenos psicológicos. De hecho, la psicología no tiene teoría, ni tampoco límites definidos con otras ciencias, de las que se nutre indistintamente de conceptos, técnicas, modelos y medidas. El lenguaje técnico en este nivel de conocimiento no puede identificarse con los términos y expresiones psicológicas del lenguaje ordinario. Términos como pensamiento, aprendizaje, motivación, percepción, memoria, razonamiento, emoción, entre otros, no pueden ni deben formar parte del léxico técnico de la teoría psicológica. Constitu-

yen, como parte de las expresiones prácticas de las personas, el material crudo sobre el que debe construirse la teoría. De igual manera, el lenguaje técnico de la teoría psicológica no debe incorporar, como conceptos específicos de la disciplina a términos que forman parte del bagaje conceptual de otras disciplinas, limítrofes o no. Usar términos de disciplinas científicas consolidadas no le otorga a la teoría psicológica un mayor grado de validez o pertinencia científica. Sin embargo, en la medida en que el objeto de conocimiento de la psicología no puede delimitarse al margen de los de otras ciencias, la teoría requiere categorías que reconozcan lo biológico y social en lo relativo a la reactividad del individuo, y a la naturaleza de los medios y entidades en los que dicha reactividad se desarrolla a lo largo de la ontogenia.

Así como la tercera estación constituye el núcleo identitario de la disciplina, la cuarta estación es un punto de confluencia con otras disciplinas científicas y aplicadas. En este nivel, la disciplina se convierte en componente del conocimiento multi o interdisciplinario, a la vez que sistematiza desde el punto de vista de los procesos generales la historia natural de las personas en ámbitos determinados, en su desarrollo psicológico y su individuación. La psicología del desarrollo (o evolutiva) y la llamada psicología de la personalidad constituyen derivaciones de la teoría general de proceso al análisis e interpretación de la ontogenia y la biografía como procesos de individuación genérica y personal, respectivamente. En el caso de la psicología del desarrollo, se examina un individuo genérico en un ámbito ecológico y cultural específico (Ribes, 1996), mientras que en el caso de la psicología de la personalidad se examina a un individuo concreto en una situación genérica (Ribes, 2005a).

Los análisis e interpretaciones del desarrollo psicológico y de la personalidad no pueden anteceder a la teoría general de proceso en el itinerario de conocimiento de la ciencia. Ambos cuerpos de conocimiento son derivaciones de dicha teoría. Por otra parte, el cuerpo teórico de la psicología puede aplicarse al análisis multidisciplinario e interdisciplinario de problemas que involucran dimensiones pertinentes a lo psicológico (Ribes, 2005b).

En el caso de la multidisciplinaria, se pueden emplear las categorías y métodos de la teoría de

proceso para examinar problemas de investigación en disciplinas limítrofes, como la biología o la sociología, por ejemplo. Cuando la teoría psicológica aporta métodos de análisis complementarios a los de las disciplinas que examinan un problema de su dominio, el campo multidisciplinario se designa como biopsicología o sociopsicología, por ejemplo. Cuando es la psicología la que incorpora métodos de otras disciplinas para complementar la perspectiva de análisis desde sus propias categorías, el campo multidisciplinario se designa como psicobiología o psicopsicología. En ambos casos, debe darse, en primer lugar, la identidad teórica de cada disciplina y, posteriormente, la complementación metodológica entre ellas para examinar casos específicos que corresponden a la historia natural de dichos dominios. Se trata de la aplicación de la teoría de proceso a la interpretación de intersecciones con otras disciplinas.

En el caso de la interdisciplina, se aplica también la teoría de proceso a la interpretación, evaluación e intervención en situaciones ecológicas o sociales que “contienen” dimensiones psicológicas pertinentes para la solución de problemas. Las situaciones más prominentes de este tipo son aquellas vinculadas a la educación, la salud, la conservación del medio ambiente, y la participación y organización social. En este caso, también, no puede darse el conocimiento interdisciplinario si no es como aplicación del conocimiento de la teoría general de proceso. Esta aplicación se caracteriza en la forma de investigación aplicada y tecnológica, y como transferencia de “tecnología”. La práctica sin teoría que la sustente *previamente* carece de rigor y validez científica.

Finalmente, la quinta y última estación del itinerario tiene que ver con el re-encuentro del conocimiento científico teórico con el ámbito de conocimiento de las prácticas del lenguaje ordinario. Esta parte del trayecto involucra dos transformaciones del conocimiento teórico. Por un lado, se tiene que reconocer, en primer lugar, el sentido funcional del planteamiento de problemas particulares en el ámbito del lenguaje ordinario. En segundo lugar, ocurre una interpretación similar al de la cuarta estación, pero en términos no técnicos, propios del lenguaje ordinario. En el caso de la psicología, este nivel de aplicación del conocimiento científico se relaciona directamente con

tres acciones definidas: a) la divulgación del conocimiento científico a los legos, con fines informativos y de procuración de criterios de comprensión de los fenómenos psicológicos de la vida cotidiana y de los factores que los regulan o determinan; b) la enseñanza de la psicología, como un cuerpo de conocimiento sistemático dentro del proceso de instrucción formal básica, con el objeto de dotar a los y las estudiantes de criterios científicos de interpretación de los fenómenos psicológicos; y c) la transferencia directa de conocimiento a usuarios, en la forma de criterios metodológicos para identificar problemas y soluciones en situaciones que involucran las relaciones interpersonales en distinto grado.

Las cuarta y quinta estaciones, no sólo constituyen aplicaciones del conocimiento científico obtenido a partir de un lenguaje técnico abstracto, sino que ejemplifican la elaboración de distinto niveles de lenguaje de interfase para relacionar dicho conocimiento con situaciones diversas en la que el conocimiento psicológico es pertinente. Constituyen, de hecho, las etapas de desprofesionalización del conocimiento científico, circunstancia especial en la que la psicología es aplicable, y no como profesión directa (Ribes, 1982).

Comentarios finales

El análisis previo sobre los diversos niveles de conocimiento y tipos de lenguaje empleados en las distintas etapas del quehacer científico, nos hace recordar, como otros ya han señalado (Hanson, 1985), que la ciencia no consiste en la búsqueda de hechos y datos duros que revelen el orden y las “leyes” de la naturaleza. La observación e investigación científicas constituyen siempre un proceso guiado y delimitado por la teoría (Ribes, Moreno, & Padilla, 1996). Todo hecho científico está cargado de teoría. Cuando los conceptos y criterios constitutivos de la teoría son el producto de invasiones lógicas o errores categoriales (Turbayne, 1974), el proceso de indagación empírica, no importa cuán refinado técnica y cuantitativamente sea, sólo generará confusión adicional.

En el caso de la psicología, por razones históricas especiales, se carece de un objeto de conocimiento consensuado, lo que quizá sea el origen, no sólo de la confusión de términos con conceptos (tal como ocurre en relación a las expresiones

“mentales” del lenguaje ordinario), sino también de la invasión de niveles de conocimiento y del empleo desaseado de diversos tipos de lenguajes técnicos dentro de la propia disciplina y respecto de otras disciplinas. Espero que el itinerario de conocimiento aquí descrito estimule la reflexión crítica de los investigadores de y en la psicología y, en esa medida, contribuya a dar un primer paso en la demolición de la Torre de Babel que es nuestra disciplina.

REFERENCIAS

- Aristóteles. (1978). *Acerca del alma*. (Traducción española). Madrid: Gredos.
- Austin, J. L. (1962). *How to do things with words*. Oxford: Oxford University Press.
- Descartes, R. (1980). *Discurso del método*. (Traducción española). México, D. F.: Porrúa.
- Descartes, R. (1980). *Tratado del hombre*. (Traducción española). Madrid: Editora Nacional.
- Descartes, R. (1984). *Tratado de las pasiones del alma*. (Traducción española). Barcelona: Planeta.
- Hanson, N. R. (1985). *Patrones de descubrimiento. Observación y explicación*. (Traducción española). Madrid: Alianza Universidad.
- Kantor, J. R. (1963). *The scientific evolution of psychology*. Chicago: Principia Press.
- Kuhn, T. S. (1971). *La estructura de las revoluciones científicas*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Malcom, N. (1971). *Problems of mind: Descartes to Wittgenstein*. New York: Harper Torchbooks.
- Ribes, E. (1982). *El conductismo: reflexiones críticas* (capítulos 2 y 6). Barcelona: Fontanella.
- Ribes, E. (1990a). *Psicología general* (capítulo 2). México, D.F.: Trillas.
- Ribes, E. (1986). Historia de la psicología ¿Para qué? *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, 12, 443-466.
- Ribes, E. (1996). Reflexiones sobre la naturaleza de una teoría del desarrollo y su aplicación. En S.W. Bijou & E. Ribes (Coords.), *El desarrollo del comportamiento*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, (pp.267-282).
- Ribes, E. (2000). Las psicologías y la definición de sus objetos de conocimiento. *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, 26, 365-382.
- Ribes, E. (2001). Los conceptos cognoscitivos y el problema de la observabilidad. *Acta Comportamentalia*, 9, número monográfico, 9-19.
- Ribes, E. (2003). What is defined in operational definitions? The case of operant psychology. *Behavior and Philosophy*, 31, 111-126.
- Ribes, E. (2004a). La psicología cognoscitiva y el conocimiento de otras mentes. *Acta Comportamentalia*, 12, número monográfico, 7-21.
- Ribes, E. (2004b). Behavior is abstraction, not ostension: Conceptual and historical remarks on the nature of psychology. *Behavior and Philosophy*, 32, 55-68.
- Ribes, E. (2005a). ¿Qué es lo que se debe medir en psicología? La cuestión de las diferencias individuales. *Acta Comportamentalia*, 13, 37-52.
- Ribes, E. (2005b). Reflexiones sobre la eficacia profesional del psicólogo. *Revista Mexicana de Psicología*, 22, 5-14.
- Ribes, E. Moreno, R., & Padilla, M.A. (1996). Un análisis funcional de la práctica científica: extensiones de un modelo psicológico. *Acta Comportamentalia*, 4, 205-233.
- Ryle, G. (1949). *The concept of mind*. New York: Barnes & Noble.
- Toulmin, S. (1953). *The philosophy of science: An introduction*. Londres: Hutchinson.
- Turbayne, C. M. (1974). *El mito de la metáfora*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Wittgenstein, L. (1953). *Philosophical investigations*. Oxford: Basil Blackwell.